



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

##### *Propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse del Ebro año 2024*

Con fecha 10 de abril de 2023 la Dirección Técnica de este organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación del embalse del Ebro año 2024 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE n.º 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

ha riegos con concesión anterior al embalse: 1,73900233 euros/ha.

ha riegos con concesión posterior al embalse: 8,69501170 euros/ha.

kWh energía concesión anterior - Tramo 1: 0,00086490 euros/kWh.

kWh energía concesión anterior - Tramo 2: 0,00094441 euros/kWh.

kWh energía concesión anterior - Tramo 3: 0,00108687 euros/kWh.

kWh energía concesión posterior - Tramo 1: 0,00172983 euros/kWh.

kWh energía concesión posterior - Tramo 2: 0,00188883 euros/kWh.

kWh energía concesión posterior - Tramo 3: 0,00217375 euros/kWh.

m<sup>3</sup> abastecimiento anterior al embalse: 0,00108687 euros/m<sup>3</sup>.

m<sup>3</sup> abastecimiento posterior al embalse: 0,00543439 euros/m<sup>3</sup>.

m<sup>3</sup> usos industriales no consuntivos: 0,00054344 euros/m<sup>3</sup>.

m<sup>3</sup> usos industriales consuntivos: 0,00543439 euros/m<sup>3</sup>.

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante la señora presidenta de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en los boletines oficiales de las provincias de Burgos y Zaragoza y en los boletines oficiales de La Rioja y Navarra y en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del organismo, sita en paseo Sagasta, 24-28 de Zaragoza.

En Zaragoza, a 12 de abril de 2023.

El director técnico,  
Francisco José Hijós Bitrián